



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
"Alfonso Vélaz Pliego"

CONVOCA

A las y los interesados a

- **MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (2023 – 2025)***

- **MAESTRÍA EN HISTORIA (2023-2025)***

- **DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (2023-2027)***

- **MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE (2023-2025)***

- **DOCTORADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE (2023-2027)***

*Posgrados registrados en el Padrón del Sistema Nacional de Posgrados de Calidad (SNP- SEP/CONACYT).

CONVOCATORIA 2023 PROGRAMAS DE POSGRADO

DOCUMENTOS Y REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

MAESTRÍA

1. Llenar la solicitud de ingreso (formato oficial) en la página del ICSYH o en los posgrados que cuenten con su propia página.
2. Cuatro fotografías a color tamaño infantil.
3. Copia del acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP para ciudadanos mexicanos) en formato PDF.
4. Curriculum Vitae actualizado con copia de documentos comprobatorios, incluidas las publicaciones.
5. Dos referencias académicas (formatos oficiales).
6. Presentar copia del título o comprobante de grado de licenciatura o maestría, preferentemente en la disciplina o en disciplinas afines a juicio del Comité Académico de cada programa; copia del certificado de estudios; en caso de haberse graduado con tesis o trabajo equivalente, entregar una copia. Los documentos de estudios de instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos por perito. Todos en formato PDF.
7. Constancia oficial del promedio de calificaciones del ciclo previo. Se requiere promedio mínimo de 8 (ocho). Para quienes hayan realizado estudios previos en el extranjero deberán presentar la equivalencia a las calificaciones nacionales.
8. Carta de exposición de motivos por los cuales se desea ingresar al posgrado (formato oficial).
9. Comprobar la capacidad de utilizar y de entender a nivel universitario una segunda lengua.
10. Las y los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán comprobar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua.
11. Asistir a una entrevista para evaluar la pertinencia de su solicitud, si así lo considera cada Posgrado de acuerdo con sus Normas Complementarias, mismas que pueden revisar en el siguiente link: <https://www.icsyh.com/alumnos>
12. Asumir el compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente y con lo estipulado en las Normas Complementarias de cada posgrado, así como tener disponibilidad de tiempo completo en caso de ser aceptado.
13. Mostrar habilidades para elaborar trabajos académicos y de investigación a nivel de posgrado conforme a lo establecido por cada programa.
14. Para la Maestría en Historia, presentar un problema de investigación en un máximo de 5 cuartillas y realizar una entrevista en línea con el Comité Académico; para la Maestría en Antropología Sociocultural, un anteproyecto de investigación atendiendo los puntos indicados (remitirse a las Normas Complementarias del posgrado), aprobación del examen escrito basado en lecturas señaladas y entrevista con la academia; para el doctorado en Sociología aprobar el curso propedéutico y remitirse a las Normas Complementarias del posgrado; para la Maestría en Ciencias del Lenguaje, aprobar el curso propedéutico.

DOCTORADO

- 1 a 13. Los mismos requisitos de admisión a la Maestría.
15. Grado de maestría preferentemente en la disciplina o en disciplinas afines a juicio del Comité Académico del Posgrado. Copia del título o comprobante de grado; copia del certificado de estudios y de la tesis o trabajo equivalente, cuando sea el caso. Los documentos de estudios de instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos.
16. Las y los aspirantes provenientes del extranjero deberán estar en posibilidad de realizar en línea y presencialmente los trámites que así lo requieran ante las dependencias administrativas pertinentes.
17. Para el PDI en Ciencias del Lenguaje deberán presentar un Proyecto de investigación de entre 15 y 20 páginas más una bibliografía comentada.
18. Consultar la convocatoria completa, sus Normas Complementarias y descargar formatos en la página web del instituto: <https://www.icsyh.com/alumnos>

Notas:

1. El cupo para los diferentes programas es limitado.
2. El resultado final del proceso de admisión en todos los programas es INAPELABLE. Los casos no previstos serán turnados al Comité Académico para su resolución. Las y los aspirantes que no reúnan el perfil y que no alcancen el puntaje para su nuevo ingreso en los Programas, no recibirán retroalimentación alguna sobre su desempeño en el proceso de selección por parte de las Coordinaciones.
3. Sobre la postulación de becas CONACYT, derivado de las nuevas reformas al Reglamento de Becas, cada alumno aceptado en los programas de maestría y de doctorado realizará de forma directa su trámite.
4. Es importante que cada aspirante a participar en alguno de los programas ofrecidos en esta convocatoria 2023 se remita a las Normas Complementarias de cada posgrado, con la finalidad de atender requisitos específicos y fechas particulares.
5. La o el estudiante aceptado deberá llevar a cabo el proceso de inscripción institucional de la BUAP ante la dirección de Administración Escolar (DAE), cada coordinación les hará llegar la póliza emitida por la DAE para su pago (\$100.00 MN) en el banco HSBC, en la fecha establecida por la dependencia y se comunicará oportunamente a los estudiantes. Este pago es independiente al costo del programa.

CALENDARIO

1. **Inicio de recepción de solicitudes para todos los programas:** 13 de febrero del 2023.
2. Para las fechas específicas de cada posgrado, le pedimos consultar los calendarios específicos del posgrado de su interés.
3. **Publicación de listas de aceptados a la maestría y al doctorado:** del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, dependiendo de los calendarios de los distintos programas.
4. **Pago de inscripción a maestría o doctorado:** 5 a 16 de junio 2023.
5. **Inicio de actividades presenciales:** 7 de agosto de 2023.

CUOTAS Y CUENTA

Curso de inducción: \$500.00 MN
Curso propedéutico: \$ 500.00 MN
Maestría: \$ 3,000.00 MN anuales.
Doctorado: \$ 4,000.00 MN anuales.
(La anualidad es en agosto de cada año).

Banco: Scotiabank Inverlat

Beneficiario: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Para depósitos dentro del País No. de cuenta: 0360 3092 283

Para transferencias electrónicas:

No. de cuenta: 0446 5003 6030 9228 39
Nacionales e Internacionales Swift: MBCOMXMM
Sucursal: 0001
Plaza: 036

INFORMACIÓN

Para obtener información no prevista en la convocatoria de cada programa dirigirse a la página www.icsyh.com o en un horario de 09:00 a 15:00 hrs. a:

Programa de Docencia e Investigación en Antropología Sociocultural:

Lic. Sandra González Paredes
masc.icsyh@correo.buap.mx
Tel. (222) 229.55.00 ext. 5980, 3261

Programa de Docencia e Investigación en Historia:

Lic. María de los Ángeles Vázquez Hernández
historia.icsyh@correo.buap.mx
Tel. (222) 229.55.00 ext. 5978

Programa de Docencia e Investigación en Ciencias del Lenguaje:

Lic. Yerli Citlali Valencia Gil
lenguaje.icsyh@correo.buap.mx
Tel. (222) 229.55.00 ext. 5706

Programa de Docencia e Investigación en Sociología:

Lic. Patricia Arana Toro
admision.sociologia.icsyh@gmail.com
<https://posgradosociologia.wordpress.com>
Tel. (222) 229.55.00 ext. 5707

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" recaba datos personales únicamente para el cumplimiento de los fines sustantivos y adjetivos de la misma, por tanto, se responsabiliza del manejo, tratamiento, uso y protección de aquellos que nos proporcione. Al efecto, ponemos a su disposición el Aviso Integral de Protección de Datos en: www.transparencia.buap.mx

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z., febrero 2023

BUAP

Instituto de Ciencias
Sociales y Humanidades